

El Consejo de Gobierno aprueba la inversión de 1,6 millones de euros para obras de reforma y mantenimiento

La Comunidad de Madrid incrementa un 175% las ayudas para instalaciones deportivas en pequeños municipios

- La financiación del Ejecutivo autonómico va dirigida a localidades de entre 2.500 y 10.000 habitantes
- Cada ayuntamiento podrá recibir hasta 30.000 euros para trabajos de reforma en estas infraestructuras públicas

29 de mayo de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado este miércoles invertir un total de 1,6 millones de euros en el mantenimiento y mejora de instalaciones deportivas en pequeños municipios de la región, lo que supone un incremento del 175% con respecto a la anterior convocatoria. Este presupuesto se destinará a subvenciones a las que podrán optar ayuntamientos que cuenten con una población de entre 2.500 y 10.000 habitantes.

La concesión de estas ayudas se realizará mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva. Cada ayuntamiento podrá recibir un máximo de 30.000 euros que podrán utilizar para un máximo de dos intervenciones.

Se consideran gastos subvencionables aquellos que lleven a cabo los municipios en sus recintos deportivos y que tengan por objeto la mejora de la seguridad de las mismas -pavimentación, cimentación, condiciones higiénico-sanitarias e iluminación, entre otras-; la accesibilidad y el mantenimiento operativo, así como los suministros derivados de las nuevas tecnologías que contribuyen a un aumento del control y accesibilidad de las instalaciones.

El Gobierno madrileño refuerza con esta financiación su objetivo de garantizar una red pública de infraestructuras y de calidad para el fomento y la práctica de las actividades deportivas y su acceso a todos los ciudadanos de la región, especialmente en pequeños y medianos municipios.